BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Deseo inscribirme en la jornada "LA REFORMA LABORAL. RDLey 10/2010, de 16 de Junio- Ley 35/2010, de 17 de septiembre: El Nuevo Marco Normativo"

Nombre y apellidos: .....

NIF: .....

Teléfono …….. Móvil ……..Correo Electrónico ……..

Titulación …… Cargo o Profesión ……..

Datos de facturación:

Nombre o razón social:.....

Dirección:.....Localidad.....CP.....

NIF / CIF:.....

Por favor, rellene todos los datos y envíe este boletín junto con la copia de la transferencia bancaria y DNI a: medioambiente@coysema.com al FAX nº 952211187.

Nº DE CUENTA: UNICAJA 2103.2069.72.0030008646

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	
COLEGIADOS -5	50 €
COLEGIADOS +5	75 €
COLEGIADOS FUERA DE MÁLAGA	75 €
GRADUADOS SOCIALES – 5 AÑOS	50 €
GRADUADOS SOCIALES +5 AÑOS	75 €
FUNCIONARIOS JUNTA DE ANDALUCÍA	75 €
OTROS INTERESADOS	90 €

Para cualquier información pueden contactar con la organización en los teléfonos: **605948931 y 637076277**.

En cumplimiento de la LOPD 15/99, se le informa que los datos personales que nos sean facilitados serán incorporados a un fichero cuya titularidad es de COPREVAN S.L, destinados para la gestión administrativa y comercial de esta y futuras relaciones. Los derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos, pueden ejercitarse en la siguiente dirección: COPREVAN S.L. C/ Periodista Leovigildo Caballero Gutiérrez Nº 2 29016 (Málaga).

ORGANIZA:

COPREVAN S.L

FGB Formación especializada

COYSEMA SL

Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es Formación

FGB Formación especializada

LA REFORMA LABORAL

RD-Ley 10/2010, de 16 de junio

Ley 35/2010, de 17 de Septiembre

EL NUEVO MARCO NORMATIVO

25 de Noviembre de 2010

Formación especializada para profesionales del Derecho

OBJETIVOS

La Reforma Laboral, ha sido aprobada mediante la Ley 35/2010, publicada en el BOE el pasado día 18 de septiembre.

Con la finalidad de preparar a los distintos operadores jurídicos y a cualesquiera otros interesados, FGB Formación Especializada, en coordinación con Coprevan, S.L. y Coysema, S.L., ha organizado la presente jornada de formación.

Con la nueva reforma laboral se introducen importantes cambios en el marco normativo laboral, cambios que afectarán a la práctica judicial diaria en muy diversas materias y que necesariamente condicionan cualquier decisión que empresarios y trabajadores deban tomar.

En la jornada, que se pretende sea eminentemente práctica, se analizarán las distintas novedades introducidas en la reciente Reforma Laboral.

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA Y HORA:

La jornada se impartirá el próximo día **25 de noviembre de 2010** en sesión de mañana y tarde.

LUGAR:

Salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

PLAZAS:

Plazas limitadas a 180. Por riguroso orden de inscripción.

DOCUMENTACIÓN:

Se entregará en la entrada a la jornada. Se expedirá el correspondiente certificado o diploma de asistencia.

MAÑANA

9.00 h. INAUGURACIÓN. Presentación de FGB Formación Especializada. Representación Ilustre Colegio de Abogados de Málaga. Sra. Dña. Raquel Alarcón Fanjul, Coordinadora de la Sección de Derecho Laboral. Representación Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla, D. Andrés Cabezas Quero, Director de la Escuela de Práctica Jurídico Laboral.

9.15 h. Introducción. D. Rodrigo López Jiménez. Jefe del Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

9:45 h. Medidas que afectan a la contratación. Instrumentos de flexibilidad interna. Contratación ETT.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Ernesto Utrera Martín. Magistrado-Juez Titular del Juzgado de lo Social núm. 4 de Málaga.

10.30 h Pausa – Café.

11.00 h. Modificaciones que afectan a la Negociación Colectiva.

Ponente: D. Francisco J. Villanueva García. Letrado especialista en Derecho Laboral del despacho Villanueva Asesores.

11:45 h. Enfoque práctico sobre las medidas que afectan a la contratación.

Ponente: D. Francisco J. Villanueva García. Letrado especialista en Derecho Laboral del despacho Villanueva Asesores.

13:00 h. Ruegos y preguntas.

TARDE

16.00 h. Extinción de la relación laboral.

Ponente: ILmo. Sr. D. Manuel Martín Hernández-Carrillo. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Málaga.

17.30 h. Pausa – Café.

18:00 Enfoque práctico de las medidas que afectan a la extinción de la relación laboral. Ponente: Dña. Mª del Mar Bascuñana Serrano. Letrada especialista en Derecho Laboral del Despacho Jurídico Podadera Abogados. Abogada del Sindicato CGT-Transportes, Administraciones Públicas y Sanidad de Málaga y Marbella.

19:00 Ruegos y preguntas